

Secretaría de Bienestar, "Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Mexicanos"
Moctezuma, Sonora, a 26 de mayo de 2017

Oficio AYF-041-17

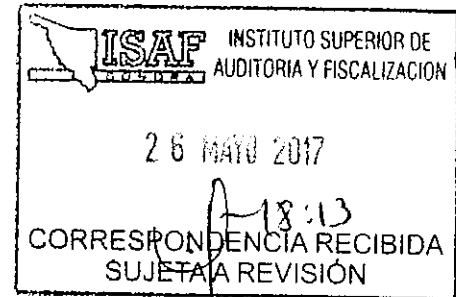
Asunto: *Aclaración de observación.*

ING. JESÚS RAMÓN MOYA GRIJALVA

Auditor Mayor

Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización

Hermosillo, Sonora.



En atención a la observación que aparece pendiente en el portal del ISAF con el No. 1 correspondiente a las observaciones derivadas de la primera revisión a los Informes Trimestrales del ejercicio 2016 de esta Universidad (Revisión al mes de diciembre de 2016), me permito atenderla para su consideración, con la finalidad de que quede totalmente solventada.

Egresos

Observación 1.

En relación con la revisión de la Partida 33101 denominada "Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados", el Sujeto Fiscalizado incumplió con lo establecido en el "Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado de Sonora" publicado el 6 de mayo de 2013 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, con vigencia a partir del 7 de mayo de 2013, el cual señala que el documento jurídico que establezca las condiciones contractuales relativas a asesoría, estudios, cursos e investigaciones, previo a su firma, deberá contar con la autorización de la Secretaría de la División Jurídica del Ejecutivo Estatal. Adicionalmente, en las cláusulas del contrato no se estableció la obligación de que el prestador de servicios "Santos Francisco Valdez Duran" rinda un informe mensual ante el titular del Ente Público, ni proporcionó la evidencia documental de los servicios recibidos, identificándose gastos por \$27,840.00, integrándose como sigue:



Gobierno del
Estado de Sonora

Unidos logramos más

Universidad de la Sierra

Carretera Moctezuma a Cumpas Km. 2.5 | Moctezuma, Sonora | CP. 84560

Teléfono (634) 342 9600 | www.unisieraa.edu.mx



**Informe de justificación o solventación en su caso:
(Anexo 1).**

Se presentan los informes correspondientes que acreditan los servicios prestados por Santos Francisco Valdez Durán por los tres contratos y por un monto de \$27,840.00; asimismo se obtuvo la autorización y validación correspondiente y ya que se cuenta con la coordinación jurídica de forma regular en la institución, no se presentará la situación observada en la revisión que se realizó. Anexo I

Se presenta lo anterior en cumplimiento con lo establecido en la normatividad vigente al respecto.

Sin otro en particular, reiteramos nuestra consideración.

ATENTAMENTE

M. C. Rubén Ángel Vasquez Navarro
Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p.- Lic. Miguel Angel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General, Hermosillo, Sonora.
C.P.C. Martha Mendivil Vega PCCA, Director de Evaluación y Control de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
C. P. Francisco Javier Figueroa Montaño, Rector de la Universidad de la Sierra, Presente.
Lic. Carlos Urías, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, Universidad de la Sierra, Presente.
Archivo.

ear*



Gobierno del
Estado de Sonora

Unidos logramos más

Universidad de la Sierra

Carretera Mbctezum a- Cumpas Km. 2.5 | Mbctezuma, Sonora | CP. 84560
Teléfono (634) 342 9600 | www.unisierra.edu.mx